

26711

Quito, 27 de abril de 2016

Señora
PATRICIA DE LOURDES VILLACIS
Ciudad.-

~~305~~
302526

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted que el día de hoy, 27 de abril de 2016, la Junta General de Accionistas de la compañía TELECONSULTING CONSULTORES Y ASESORES CIA. LTDA. la designó como Presidente de la misma, para un período de CUATRO años. En tal virtud, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar del Gerente General, de conformidad con el Art. 6 los Estatutos Sociales de la empresa.

TELECONSULTING CONSULTORES Y ASESORES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada el 28 de septiembre de 2015, ante al Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Santiago Guerrón, debidamente inscrita el 30 de septiembre de 2015 bajo el número 4978, repertorio número 45710, del Registro Mercantil del Cantón Quito.

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Andrés Moreno Villacís
Secretario

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento precedente, en la ciudad de Quito, a 27 de abril de 2016.


Patricia de Lourdes Villacís
C.C. 1705715348

EL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELECONSULTING CONSULTORES Y ASESORES CIA. LTDA., CON FECHA 27 DE ABRIL DEL 2016.

TRÁMITE NÚMERO: 26711



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18426
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6421
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELECONSULTING CONSULTORES Y ASESORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLACIS PATRICIA DE LOURDES
IDENTIFICACIÓN	1705715348
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM N° 4978 DEL: 30/09/2015 NOT. 35 DEL: 28/09/2015.- MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

o de Datos Públicos
ntón Quito

GC